Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17
comunicacion@larioja.org

Martes 07/07/26

El Consejo de Gobierno garantiza la continuidad operativa del sistema de gestión de emergencias SÉNECA del SOS Rioja

Se invierten 365.199,58 euros para el mantenimiento del sistema tecnológico que da soporte a la atención de emergencias en La Rioja

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy, día 7, un gasto de 365.199,58 euros para prorrogar el contrato de mantenimiento preventivo, correctivo, adaptativo y evolutivo del sistema de atención y gestión de emergencias SÉNECA del Centro de Coordinación Operativa SOS Rioja.

Esta inversión permitirá garantizar la continuidad y el correcto funcionamiento de una infraestructura tecnológica esencial para la gestión de las emergencias en la comunidad autónoma. El sistema SÉNECA es la herramienta que utilizan los operadores y usuarios del CECOP SOS Rioja para la recepción y gestión de llamadas de emergencia, la coordinación de recursos intervinientes, la utilización de las redes de radiocomunicaciones y la integración con aplicaciones de gestión de incidencias y sistemas de geolocalización.

La prórroga tendrá una duración de un año, entre el 26 de junio de 2026 y el 25 de junio de 2027, y permitirá mantener actualizada la plataforma tecnológica, incorporar mejoras funcionales y asegurar su adaptación a las necesidades operativas del servicio.

Una herramienta clave para la atención de emergencias

El sistema SÉNECA constituye el núcleo tecnológico del Centro de Coordinación Operativa SOS Rioja, ya que facilita la atención de las llamadas entrantes al teléfono de emergencias 112, la movilización de recursos y la coordinación de todos los organismos implicados en la resolución de incidencias.

El informe técnico que sustenta la prórroga acredita la correcta ejecución del contrato durante el último año y justifica la necesidad de mantener este servicio para asegurar la prestación ininterrumpida de las funciones de atención y gestión de emergencias que desarrolla el SOS Rioja.

Con esta autorización, el Gobierno de La Rioja refuerza su compromiso con la mejora continua de los sistemas de coordinación y respuesta ante emergencias, garantizando que los profesionales del SOS Rioja dispongan de herramientas tecnológicas seguras, actualizadas y plenamente operativas para prestar un servicio eficaz a los ciudadanos.